

202502

24



Int. Cl. <i>J06C</i>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Manuel MAÑA TRIADO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Méjico, 17, por "DISPOSITIVO SUPRESOR DE ARRUGAS DE TEJIDOS".

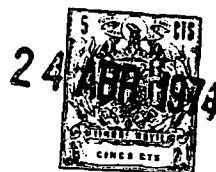
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo especialmente estudiado para eliminar, de manera fácil y rápida, las arrugas que se forman con el uso en artículos hechos de tejido, como prendas de vestir, tapicerías, cortinajes u otros, a modo de operación de repaso que, en circunstancias, elimina la necesidad de recurrir a una operación de planchado completa.

5. El dispositivo en cuestión está formado, en sus líneas esenciales, por un cuerpo termoconductor alojado dentro de una caja de manejo, provista de resistencias de

10.



- calefacción conectadas a los conductores de un cable de toma de corriente, y que forma una cámara vaporizadora en la que desemboca un conducto, procedente de un depósito que contiene una reserva de agua y en el que se halla intercalado un dispositivo suministrador de la misma a dicha
5. cámara, estando esta última provista asimismo de orificios de salida para el vapor formado en ella, los cuales desembocan en una superficie exterior de la caja y están rodeados por un marco de apoyo contra el tejido a repasar.
10. El cuerpo termoconductor que constituye la cámara vaporizadora está formado, preferiblemente, por un bloque metálico macizo en el que se hallan ocluidas las resistencias y presenta una cavidad abierta en su cara inferior y en la que se encuentra alojado un termostato de control de dichas resistencias, y una cavidad situada encima
15. de estas últimas y abierta a la cara frontal del bloque, la cual constituye la referida cámara vaporizadora, dentro de la cual se puede disponer nervios o tabiques que determinan un recorrido laberíntico para el agua y el vapor, formando, ventajosamente una pieza única que es ajustada
20. amovible dentro de dicha cámara y es retenida en posición mediante una tapa, ajustada contra la cara frontal del bloque y en la que se encuentran formados los orificios de salida del vapor.
25. En la realización preferida de la invención, la caja de manejo tiene forma de pistolete, en el extremo delantero de cuyo cuerpo se encuentra la tapa con los orificios de salida del vapor, y de cuya culata forma parte un

2025

24



recipiente desmontable para el agua, en el que se introduce el tubo de aspiración de una bomba impulsora, accionada mediante un pulsador saliente de dicha culata y cuyo conducto de descarga se halla unido a la entrada de agua de la cámara vaporizadora.

5.

De acuerdo con otra característica, el marco de apoyo contra el tejido está formado por una hilera anular de cerdas que sobresalen de un anillo de contorno complementario del frente de la caja y que se fija de modo amovible al mismo.

10.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.

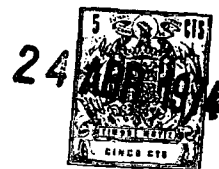
15.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo; la figura 2 es una vista lateral alzada del propio aparato, parcialmente seccionado longitudinalmente; la figura 3 es una sección en planta, tomada por el plano de la cámara vaporizadora; la figura 4 representa, a mayor escala, una sección longitudinal alzada del extremo de trabajo del aparato, tomada en el plano IV-IV de la figura anterior; la figura 5 es una sección en planta despiezada del conjunto de la cámara vaporizadora, y la figura 6 es una vista en perspectiva despiezada, del extremo delantero de la misma.

20.

25.

El aparato representado comprende una caja de manejo, formada por dos mitades de plástico moldeado que se unen por un plano medio -1- y son fijadas una a la otra



5. por tornillos tales como el -2- que las atraviesa transversalmente; esta caja adopta la forma general de pisto-
lete con cuerpo -3-, abierto en su extremo delantero -4-,
y culata -5- que se complementa mediante un recipiente -6-
de base ensanchada -7- destinada a permitir el apoyo esta-
ble del conjunto sobre una superficie plana.

10. De acuerdo con las figuras 2 y 3 el cuerpo -3-
tiene guías internas -8-, en las cuales queda aprisionado
transversalmente, cuando la caja es cerrada, un tabique
transversal -9- que sirve para sostener, por una parte, me-
diante la escuadra -10- sujeta por tornillos -11-, los
bornes -12- a los que se une los conductores del cable de
toma de corriente -13- que sale por la ventana posterior
-14-, y una prensa -15- para el anclaje mecánico de dicho
15. cable; por la otra parte el lado opuesto del tabique -9-,
orientado hacia el extremo de trabajo -4-, tiene unos pi-
larillos tubulares -16- (figura 5) a los que se fija me-
diante tornillos -17-, el conjunto de la cámara vaporiza-
dora -18-, cuyo extremo delantero queda situado en la re-
20. gión de la abertura del extremo delantero -4- de la caja.

25. La cámara vaporizadora -18- está constituida por
un bloque metálico -19-, moldeado con inclusión de una re-
sistencia eléctrica blindada -20-, en forma de espira pla-
na cuyos extremos sobresalen en -21- para su conexión me-
diante conductores -22- a la regleta de terminales -12-.
La resistencia se encuentra situada hacia la parte infe-
rior del bloque y este último tiene formada, dentro de la
espira de aquélla, una cavidad escalonada -23- a la que se

202502

24



- fija, mediante los tornillos -24-, un termostato -25- de cualquier tipo convencional, para controlar la temperatura de funcionamiento de la cámara vaporizadora, a cuyo fin está unido a los indicados conductores de manera que forma
5. serie con la resistencia -20-. La parte superior del bloque se halla ocupada por una cavidad aplanada -26-, abierta al frente delantero del mismo y provista de una tetilla posterior -27- para la conexión de un tubo -28- de llegada de agua.
10. Con el fin de entretener el agua alimentada a la cámara el tiempo suficiente para que se vaporice en su totalidad, dentro de dicha cámara se dispone un cuerpo de plástico resistente al calor indicado con la referencia general -29- y que es introducido simplemente por la boca de
15. la misma. Este cuerpo comprende dos largueros laterales -30- y un tabique -31-, dispuesto formando una cavidad cuya abertura está orientada hacia la entrada de agua -27- y unido a los largueros mediante brazos transversales -32- y -33-, dispuestos respectivamente adyacentes a las superficies inferior y superior de la cámara. Un tabique delantero -34- cierra el extremo delantero de la cámara, y un
20. brazo -35- se encuentra situado entre este último y el brazo -33-, en posición adyacente a la superficie inferior de la cámara de vaporización. El conjunto forma, por tanto,
25. un recorrido laberíntico que va desde la cavidad -34-, formada por el tabique -31-, hasta la boca de la cámara.

El extremo delantero del bloque -19- forma una cavidad -37- que prolonga la cámara de vaporización -26-

2023

24



por delante de la parte de bloque que comprende la resistencia -20- y que en esta parte tiene un contorno redondeado de manera que forma (figura 3) dos pasos laterales -38- que comunican el recorrido laberíntico descrito antes, con la cavidad extrema -37-.

5. El cuerpo -29- queda centrado en posición mediante dos nervios mutuamente perpendiculares -39-, que sobresalen del borde inferior del tabique delantero -34- y ajustan en un escalón -40-, formado en el borde inferior de la cavidad -26-. La cavidad extrema -37- se halla cerrada mediante una tapa de plástico moldeado -41-, sujetada al bloque -18- mediante tornillos -42- con interposición de una junta -43- y provista, superiormente, de una hilera transversal de pequeños orificios -44- por los que sale el vapor. Estos orificios desembocan posteriormente en una ranura -45- con la que se corresponden una rendija -46- de la junta y una ranura -47- formada en la cara delantera del tabique -34- del cuerpo laberinto -29-; esta última ranura tiene una escotadura central en su parte inferior, indicada en -48- y que la comunica con la cavidad -37- completando el circuito de salida del vapor.
- 10.
- 15.
- 20.

25. El extremo delantero -4- del cuerpo -3- tiene un reborde -49- adyacente a su boca y sobre el que ajusta una pieza moldeada a modo de marco cerrado -50-, mediante un nervio anular de tope -51- y unos dientes de engatillado -52-, previstos en su parte interior. El borde frontal de este marco lleva fijados una serie de manojillos de cerdas -53-, destinadas a ser aplicadas sobre el tejido para

202502

24 APR 1974



el alisado del mismo bajo la acción del vapor que sale por los orificios -44-.

5. El agua necesaria para el funcionamiento del aparato se halla contenida en el recipiente -6-, el cual presenta un cuello -54- por el que se acopla de forma amovible, por rosca o bayoneta, en una montura -55-, fijada mediante tornillos no visibles en las figuras, a una abertura correspondiente, formada en el extremo inferior de la culata. El suministro del agua se realiza mediante una pequeña bomba -56-, aprisionada entre tabiques -57- previstos en las dos mitades que forman la culata -5-; en el caso representado, esta bomba es del tipo que comprende una membrana elástica -58-, accionada mediante un pulsador -59-, que sobresale de dicha culata guiado en un alojamiento
10. -60-. Las referencias -61- y -62- indican respectivamente las válvulas de la bomba y el tubo de aspiración de la misma.
- 15.

El funcionamiento del aparato descrito se deduce claramente de la anterior descripción:

20. Al conectar el cable -13- a una toma de corriente adecuada, la resistencia -20- calienta el bloque -18- hasta una temperatura que es mantenida constante mediante el termostato -25-.

25. Al apretar el pulsador -59-, la bomba -56- produce una emisión de agua del recipiente -6- a la cavidad vaporizadora -26-; el chorro de agua que sale por la tetilla -27- es detenido en la cavidad -36-, donde se evapora y el vapor producido es obligado a seguir el reco-



202502

- rrido laberíntico descrito, que se extiende a través de la cámara, de acuerdo con las flechas representadas en la figura 4, hasta salir por los pasos -38- de la cámara -37- y de ésta, por los espacios -48-, -47- y -45- a los orificios -44- y al exterior del dispositivo. Los brazos y tabiques -31-, -32- y -35-, que se hallan en contacto con la superficie inferior o fondo de la cámara vaporizadora, detienen las gotas de agua que pudieran escapar de la cavidad -36- el tiempo necesario para que puedan evaporarse totalmente, antes de que puedan llegar a los pasos -38-.
- 5.
- 10.
- El vapor que sale por los orificios -44- es dirigido contra el tejido aplicando el aparato de manera que las cerdas -53- se apoyan contra el mismo, y lo ponen en una condición física apropiada para que las fibras que lo constituyen pierdan la deformación que forma las arrugas, a lo cual se contribuye por frotamiento del mismo con las cerdas, desplazando el dispositivo paralelamente a la superficie que se está tratando.
- 15.
- Es evidente que se puede apretar al dispositivo descrito diversas variantes técnicamente equivalentes. Por ejemplo, el anillo de cerdas -53- podría ser substituído por una serie de tetones rígidos o por un contorno continuo con interrupciones distribuídas a su alrededor. El recipiente de agua podría ser situado en la parte superior del dispositivo, en cuyo caso la bomba -56- también podría ser reemplazada por una simple válvula de paso controlada por el pulsador -59-.
- 20.
- 25.

Serán, por tanto, independientes del alcance de



la presente invención, los detalles accesorios y demás ca racterísticas constructivas no esenciales, empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Dispositivo supresor de arrugas de tejidos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo termoconductor alojado dentro de una caja de mane-
10. jo, provisto de resistencias de calefacción, conectadas a los conductores de un cable de toma de corriente, y que for-
ma una cámara vaporizadora en la que desemboca un conducto, procedente de un depósito que contiene una reserva de agua y en el que se halla intercalado un dispositivo suministra-
15. dor de la misma a dicha cámara, estando esta última provis-
ta asimismo de orificios de salida para el vapor formado en ella, los cuales desembocan en una superficie exterior de la caja y están rodeados por un marco de apoyo contra el tejido a repasar.
20. 2. Dispositivo supresor de arrugas de tejidos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esen-
cialmente por el hecho de que el cuerpo termoconductor que contiene la cámara vaporizadora está formado por un bloque

202502

24



- metálico macizo en el que se hallan ocluidas las resistencias y presenta una cavidad abierta en su parte inferior y en la que se encuentra alojado un termostato de control de las mismas, y una cavidad situada encima de dichas resistencias y abierta a la cara frontal del bloque constituyendo dicha cámara vaporizadora.
5. 3. Dispositivo supresor de arrugas de tejidos, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cámara vaporizadora comprende nervios o tabiques interiores dispuestos de manera que forman un recorrido laberíntico para el agua y el vapor.
10. 4. Dispositivo supresor de arrugas de tejidos, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente por el hecho de que los nervios y tabiques de la cavidad vaporizadora forman una pieza única que se halla ajustada amovible dentro de la misma y está retenida en posición mediante una tapa, ajustada contra la cara frontal del bloque y en la que se encuentran formados los orificios de salida del vapor.
15. 5. Dispositivo supresor de arrugas de tejidos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la caja de manejo tiene forma de pistolete, con un cuerpo en cuyo extremo delantero se encuentra la tapa con los orificios de salida del vapor, y de cuya culata forma parte un recipiente desmontable para el agua, en el que se introduce el tubo de aspiración de una bomba impulsora, accionada mediante un pulsador salien-
- 20.
- 25.



24

te de dicha culata y cuyo conducto de descarga se halla unido a la entrada de agua de la cámara vaporizadora.

5. 6. Dispositivo supresor de arrugas de tejidos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el marco de apoyo contra dicho tejido está formado por una hilera anular de cerdas que sobresalen de un anillo cuyo contorno es complementario del frente de la caja y se fija de modo amovible al mismo.

7. Dispositivo supresor de arrugas de tejidos.

La presente memoria descriptiva consta de once hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de abril de 1974

Manuel MAÑÁ TRIADÓ

P.a. I. PONTI

P.P.

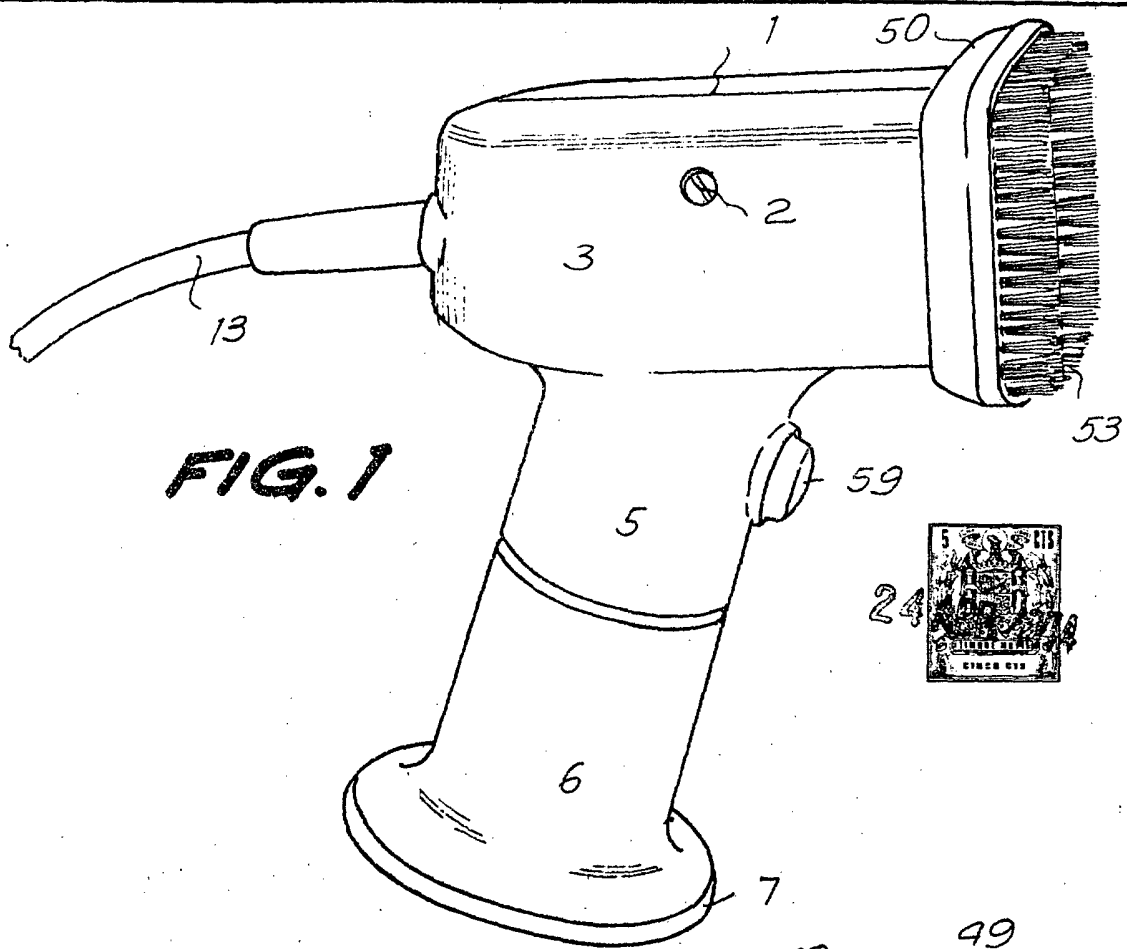


FIG. 1

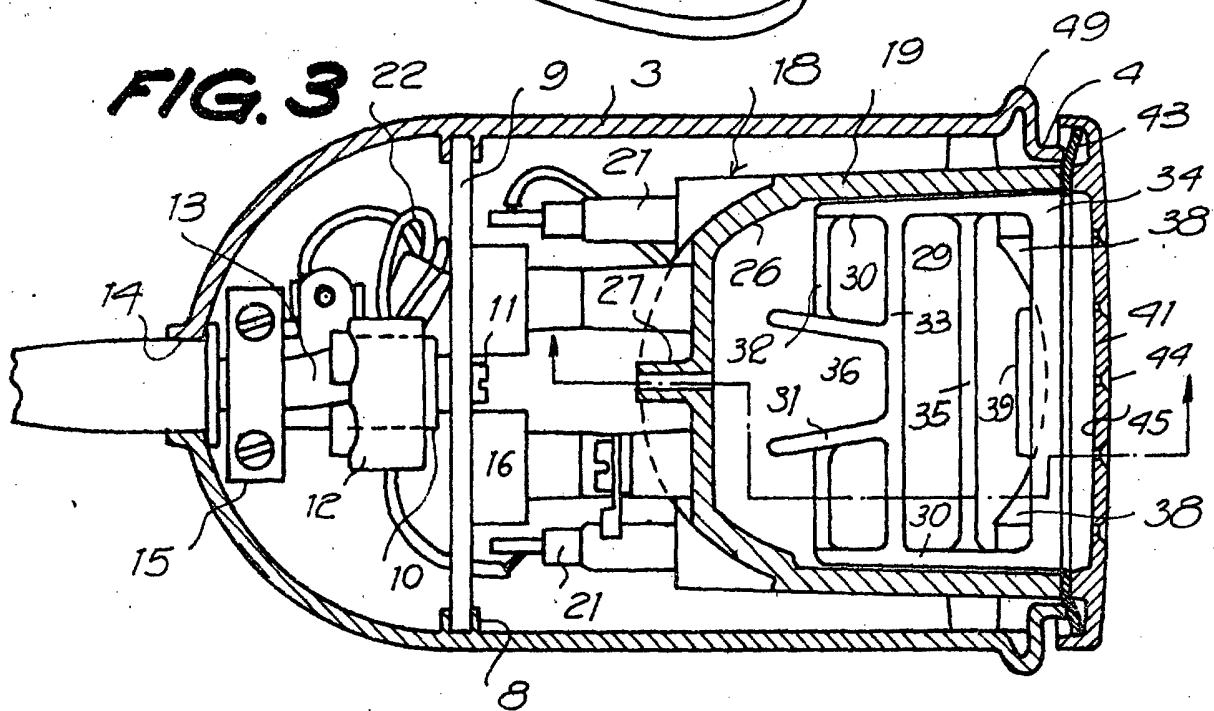


FIG. 3

Barcelona, 24 de abril de 1974

p.a. I. PONTI

2103012

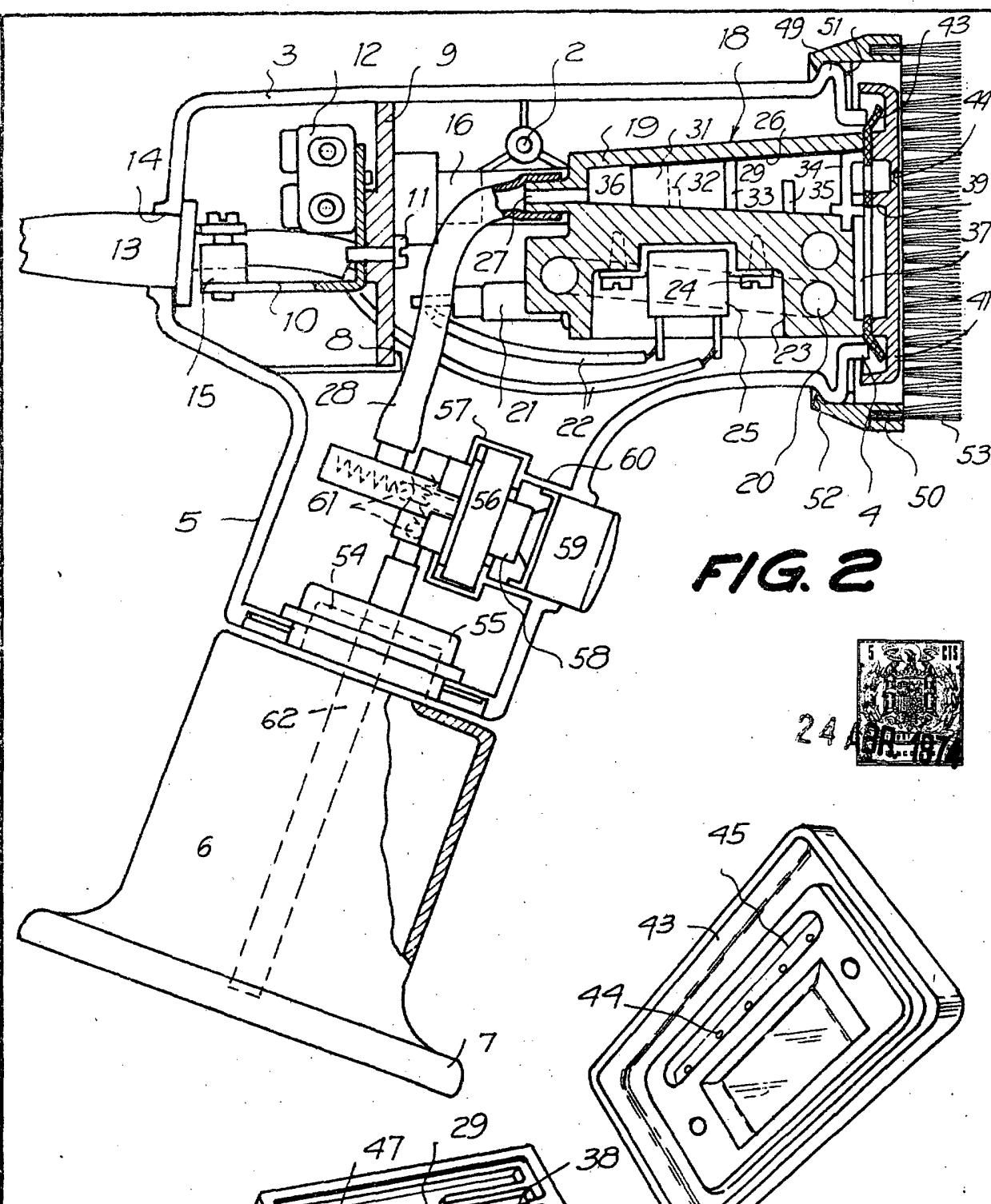


FIG. 2



24

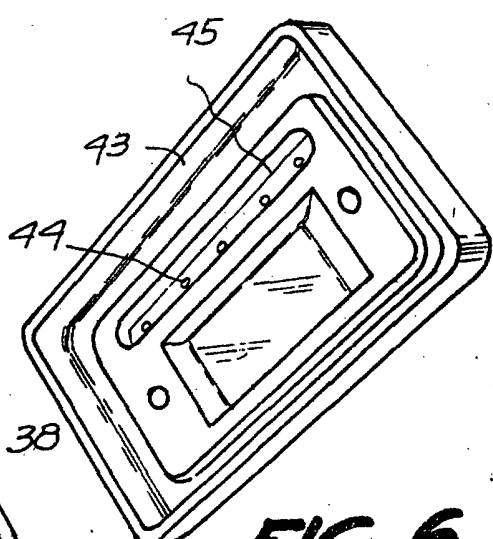
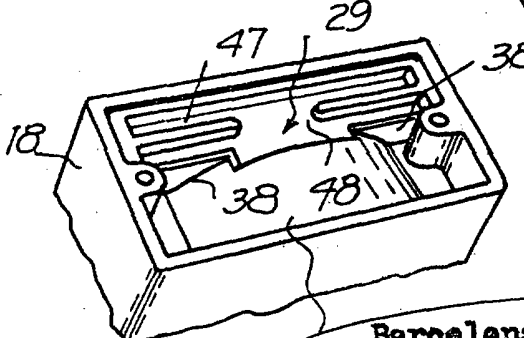


FIG. 6



Barcelona, 24 de abril de 1974
 p.a. PONTI

C/02027

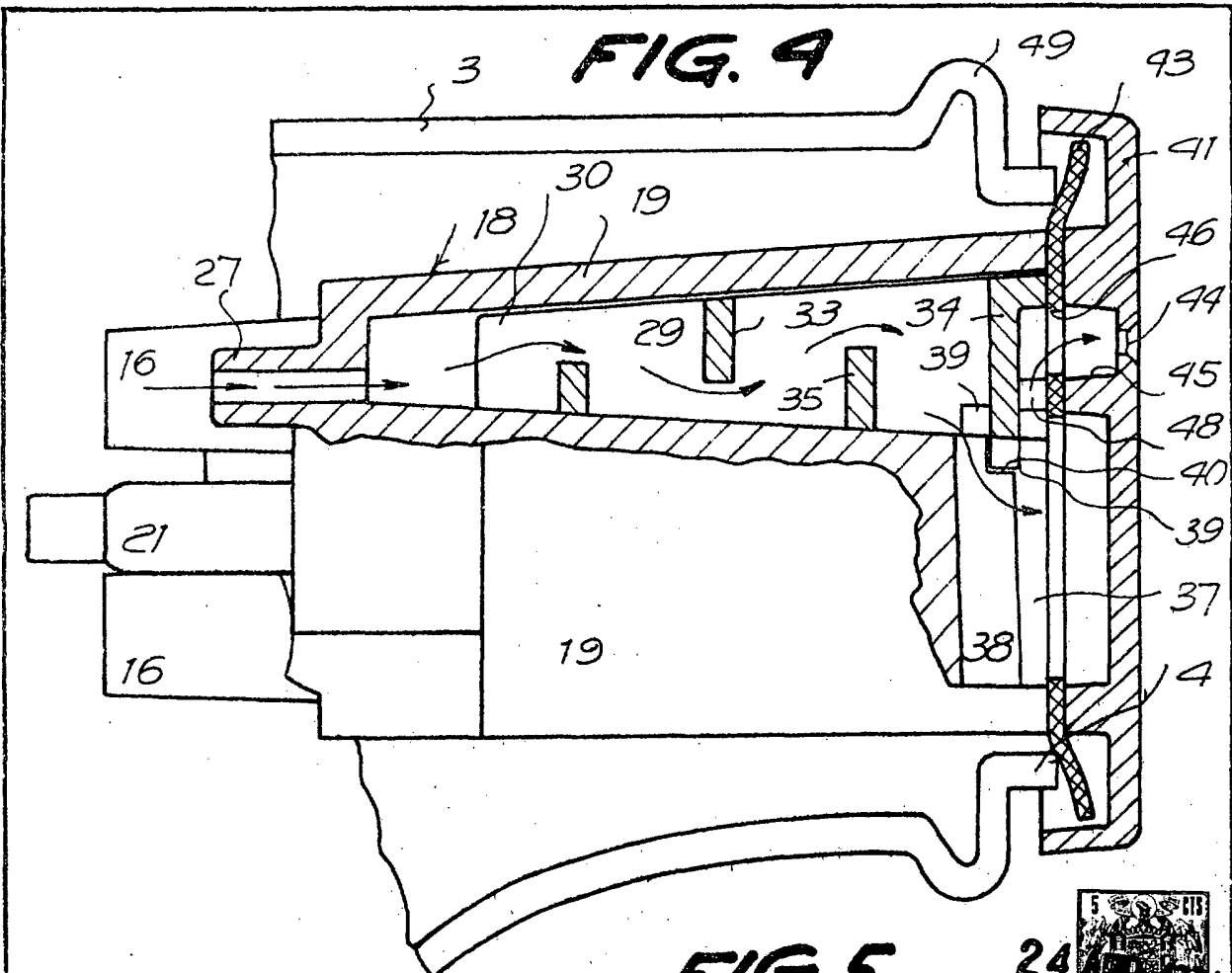
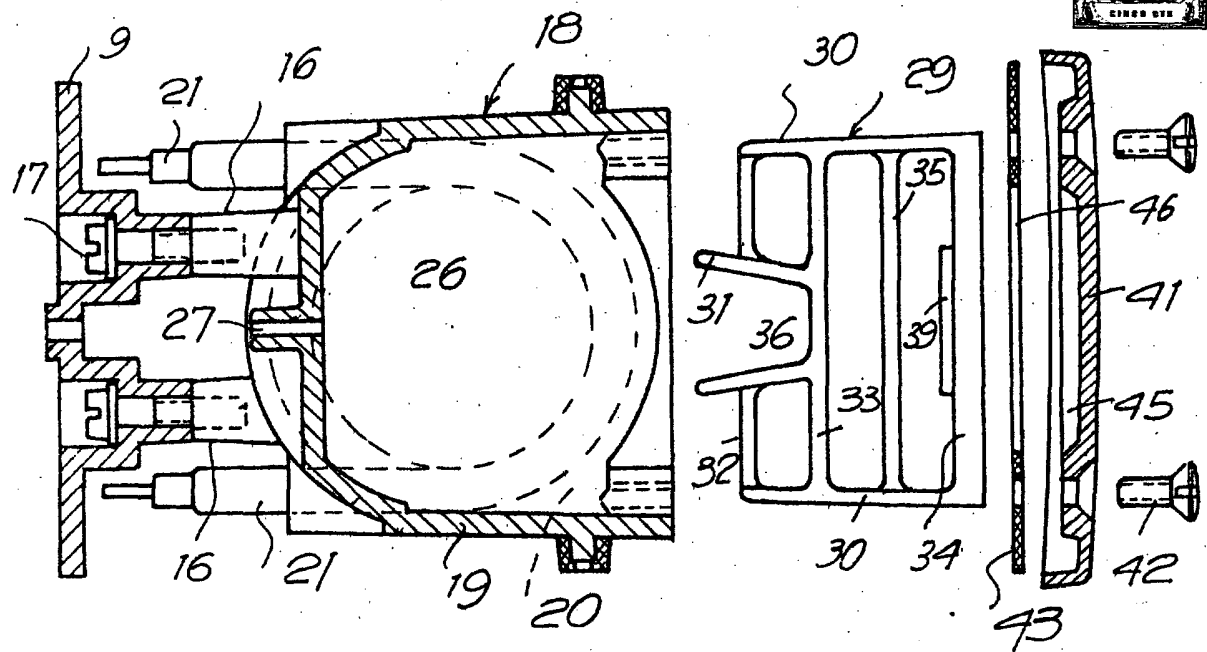


FIG. 5



Barcelona, 24 de abril de 1974

p.a. I. PONTI

[Handwritten signature]

4/20/74